

PRINCIPIOS DEL MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo de la UJI se rige por diez principios íntimamente relacionados y que no se pueden entender sin considerarlos como un todo:

1. Desarrollo integral del estudiantado
2. Fomento de la ética y la responsabilidad social
3. Compromiso con el desarrollo y la cohesión social y territorial
4. Cultivo de la vocación investigadora
5. Impulso de la internacionalización
6. Compromiso con la lengua propia y con el multilingüismo
7. Incentivación del uso de las TIC
8. Mejora continua de la calidad
9. Impulso de la empleabilidad y del espíritu emprendedor inteligente
10. Promoción de la formación a lo largo de la vida



Más información:

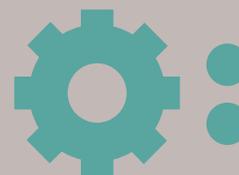
Escuela de Doctorado
Edificio Escuela de Doctorado,
Consejo Social y Postgrado
info@uji.es

Información académica:

Programa de Doctorado en Tecnologías
Industriales y Materiales
Joaquín Navarro Esbrí
navarroj@uji.es

www.doctoradotecnologiasindustriales.uji.es

www.doctorado.uji.es



Programa de doctorado en

Tecnologías Industriales y Materiales

Ingeniería y Arquitectura



Presentación

El programa de doctorado en Tecnologías Industriales y Materiales tiene como objetivo fundamental promover la formación de investigadores en el ámbito de las ingenierías, el diseño y la arquitectura. Se pretende dotar de relevancia al desarrollo tecnológico, de investigación e innovación en las tecnologías industriales y los materiales de nuestro entorno. El programa de doctorado está promovido por grupos de investigación en el ámbito de las Ingenierías que desarrollan su investigación dentro de las siguientes líneas generales: Tecnología cerámica y materiales; Térmica, fluidos y medio ambiente; Ingeniería de fabricación y automática; Diseño, mecánica y construcción.

Coordinación

Joaquín Navarro Esbrí (navarroj@uji.es)

Líneas de investigación del programa

- Tecnología Cerámica y materiales
- Térmica, Fluidos y Medio Ambiente
- Ingeniería de Fabricación y Automática
- Diseño, Mecánica y Construcción

Oferta de plazas: 25

Acceso

Consulta en la web los requisitos generales de acceso a estudios de doctorado según la legislación española y el calendario y procedimiento de presentación de solicitudes de preinscripción a los estudios.

Perfil de ingreso

Este programa de doctorado está dirigido a alumnos que hayan cursado al menos 60 créditos de másteres universitarios en la rama de ingeniería y arquitectura. Así mismo, también podrán ser admitidos alumnos que hayan cursado al menos 60 créditos de másteres en diseño en la rama de artes y humanidades, así como alumnos provenientes de la rama de ciencias. En estos últimos casos, la Comisión Académica, estudiando el perfil de ingreso y el currículum del doctorando, decidirá los complementos de formación a cursar contemplados en el RD 99/2011 y recogidos también en la Normativa de los Estudios de Doctorado de la Universidad Jaume I.

Complementos formativos

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales y Materiales establecerá los complementos formativos en función del perfil de ingreso:

- A los alumnos que hayan cursado másteres universitarios de la rama de ingeniería y arquitectura no se les exigirá complementos formativos.
- A los alumnos que hayan cursado másteres universitarios de la rama de ciencias se les exigirá complementos formativos orientados hacia su futura línea de investigación. El número de créditos

oscilará entre 3 y 15 ECTS a decisión de la Comisión Académica una vez estudiado su currículum y línea futura. Los créditos a cursar se corresponden con asignaturas ofrecidas en estudios de máster (consultar la web).

Actividades formativas

Los programas de doctorado de la Universitat Jaume I están diseñados en base a un conjunto de actividades formativas que se realizan en paralelo a la elaboración de la tesis doctoral. Estas actividades comprenden formación transversal, común en todos los programas de doctorado, y específica, propia del campo de estudio en el que se inscribe el programa.

Actividades del programa:

- Formación transversal
- Congresos científicos especializados de investigación
- Estancias en universidades o centros de investigación de prestigio
- Participación en reuniones de proyectos de I+D competitivos o contratos de investigación relacionados con el tema de la tesis
- Publicaciones
- Formación especializada
- Exposiciones artísticas

Actividades formativas transversales de la Escuela de Doctorado:

- Este programa se dirige a los futuros doctores y doctoras para facilitar la adquisición de competencias y habilidades investigadoras relacionadas con la investigación científica de calidad. Consulta en la web la oferta de cursos y su calendario durante este curso académico.

Elaboración y defensa de la tesis doctoral

La tesis doctoral consiste en un trabajo original de investigación en cualquier ámbito del conocimiento elaborado por el doctorando o doctoranda bajo la dirección de un doctor o doctora con experiencia investigadora acreditada. Con la elaboración de la tesis, el doctorando tiene que mostrar competencia para desarrollar un trabajo autónomo en el ámbito del I+D+i. La tesis doctoral se evalúa en el acto de defensa que consiste en la exposición por el doctorando o doctoranda del trabajo de investigación ante un tribunal evaluador en sesión pública.

Duración de los estudios

Los estudios se pueden cursar a tiempo completo o a tiempo parcial. El régimen ordinario de los estudios está a tiempo completo. El plazo legalmente establecido para el depósito de la tesis doctoral, contador desde la fecha de admisión al programa, es de tres años para estudiantado a tiempo completo y de cinco años por estudiantes a tiempo parcial. Se contempla la posibilidad de solicitar extender este periodo por causas justificadas hasta un máximo de dos prórrogas.